

PLA

Políticas  
y líneas  
de acción



**CLACSO**  
Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL

Febrero 2025

# Migración, Estado y políticas Dinámicas de los movimientos y organizaciones de migrantes y respuestas gubernamentales



Producción de espacios de agenciamiento  
y estrategias de movilización, resistencia  
y disputa por derechos de poblaciones  
migrantes en México

ISBN 978-987-813-977-7  
probecas@clacso.edu.ar  
www.clacso.org

**Blanca Laura Cordero Díaz**  
**Pablo Antonio Caraballo Correa**  
**Dunia Eduvijes Jara Solenar**  
**Norma Angélica Cuéllar Díaz**

**Paula Alethia González Arellano**  
**Lizbeth del Carmen Guerrero Ramírez**  
(México)

## INTRODUCCIÓN

La investigación que da origen a los siguientes lineamientos observó a personas en movilidad fronteriza con destino a Estados Unidos transitando por territorio mexicano en un contexto de fronterización de los espacios del régimen migratorio norteamericano a partir del 2018 (Cordero y Perez 2021). Nos hemos focalizado en los cambios molares y las dinámicas moleculares de control fronterizo, así como en las prácticas de resistencia de las y los migrantes. A partir de ese análisis fundamentado en trabajo de campo multisituado y en testimonios recogidos en la Ciudad de México y en Tapachula, Chiapas, se formularon una serie de recomendaciones enfocadas a mejorar la atención humanitaria, fortalecer los mecanismos de protección y garantizar las garantías individuales y los derechos de las personas en contextos de movilidad de México.

Durante el desarrollo de nuestra investigación, identificamos la reconfiguración espacial de las prácticas sistemáticas -no nuevas- de despojo a lo largo de las rutas migratorias, que afectan los cuerpos de los migrantes mediante tecnologías de poder que vulneran no sólo su integridad, sino su estado emocional y psicológico. Estas dinámicas favorecidas por la existencia de un régimen fronterizo de control fronterizo que incluye tanto a las instituciones y medidas formales como las criminales y no formales que se desencadenan y se articulan a las estatales. Asimismo, se constató un auténtico colapso de la infraestructura humanitaria en los espacios de espera prolongada, como los campamentos de migrantes improvisados en el cruce del Río Suchiate y la Ciudad de Tapachula, Chiapas. Estas zonas marcadas por la incertidumbre y la falta de condiciones seguras y dignas evidencian la necesidad de que se apoye a albergues, la dotación de servicios y apoyo psicosocial para la personas, además de poner en marcha mecanismos expeditos de asilo y regularización migratoria.

Otro hallazgo importante de nuestra investigación fue encontrar procesos de territorialización de la agencia de los migrantes en las condiciones más adversas. Las estrategias de subsistencia observadas, como pequeños emprendimientos comerciales y la elección de lugares dónde establecerse provisoriamente entre otras prácticas constituyen genuinos momentos de autonomía en el marco de los ensamblajes fronterizos con fuertes componentes de violencia hacia los cuerpos migrantes.

## Producción de espacios de agenciamiento y estrategias de movilización, resistencia y disputa por derechos de poblaciones migrantes en México

---

Por otra parte, la implementación estadounidense de la plataforma digital CBP ONE hizo proliferar nuevas barreras que limitaron el ejercicio de la movilidad. El trabajo, también, evidenció cómo las políticas migratorias restrictivas, han expandido la frontera del vecino país del norte hasta el sur de México, y más allá, transformando zonas como el Río Suchiate en un territorio de contención y disputa. Frente a esa realidad, se sugieren políticas que prioricen los derechos humanos sobre los enfoques securitarios y que se promuevan soluciones integrales y sostenibles que atiendan las causas estructurales del fenómeno migratorio.

Durante la investigación, efectuada en la Ciudad de México y en la región fronteriza de Chiapas, se observó una serie de dinámicas que configuran la experiencia de las personas migrantes. En particular, concluimos que las ciudades estudiadas se han convertido no solo en espacios de desplazamiento, sino de contención en los que se entrecruzan: violencia, cobros de extorsiones, explotación, pero también incertidumbre, espera y resistencia. La ciudad de Tapachula, en cercanía con la frontera de Guatemala, y las políticas migratorias que limitan el acceso de los migrantes a un desplazamiento por el territorio mexicano, han generado un estancamiento forzado. Mientras que la ciudad de México ha emergido como un refugio temporal, donde experimentan toda clase de obstáculos para avanzar en las rutas o para obtener la regularización migratoria.

Los testimonios revelan, una y otra vez, la percepción de que México es un laberinto burocrático y escarpado donde no son cumplidas las promesas de asilo o protección internacional. Y debido a ello, casi todos los migrantes se ven obligados a recurrir a las “muy bien articuladas” redes de tráfico de personas y a la ayuda humanitaria, cuyas líneas de separación están cada vez más difusas profundizando los riesgos y la vulnerabilidad, el despojo y la deshumanización.

En este panorama, se inscribe la resistencia de los cuerpos migrantes, quienes han desplegado mecanismos de adaptación, entre los que destaca la creación de rutas, el caminar en caravanas e instalación de campamentos. Estos espacios de resistencia han permitido que los migrantes mantengan un mínimo de autonomía y control sobre sus cuerpos y sobre su destino.

En la peor de las adversidades, los migrantes continúan buscando formas de agenciarse, a través de distintas prácticas de reterritorialización en el tránsito, que les permite enfrentar la precariedad y la violencia estructural. Esos momentos de autonomía, quizás efímeros, son fundamentales para la construcción de redes de

## Producción de espacios de agenciamiento y estrategias de movilización, resistencia y disputa por derechos de poblaciones migrantes en México

---

apoyo y la visibilidad de las luchas por sus derechos, en un contexto donde la exclusión es lo normal. Las recomendaciones generadas a partir del trabajo de campo son un marco de referencia crucial para gestionar la movilidad y la resistencia que caracterizan a las migraciones contemporáneas en la región.

### PRINCIPIOS BÁSICOS

- Derecho a la libre movilidad de las personas y garantía de derechos humanos durante trayectos transfronterizos
- Garantía de derecho de asilo y protección humanitaria a desplazados forzados internacionales que transitan en la región centro-norteamericana

### LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS

#### *1.- Política Migratoria Mexicana*

- Privilegiar en los hechos el derecho a la movilidad de las personas y los derechos humanos universales frente a los derechos de ciudadanía por nacimiento.
- Adecuar las acciones y medidas en materia migratoria en México al papel regional que Estados Unidos está imponiendo sobre el territorio.
- Una política progresista en materia migratoria en México debe hacerse en función de su condición de territorio frontera a distancia en el nuevo escenario de instrumentalización del asilo en Estados Unidos y su política anti-inmigrante.
- Por tanto debe innovar en los acuerdos multilaterales entre países involucrados en los movimientos migratorios, si quiere garantizar el derecho a la movilidad de las personas y su no criminalización. Un ejemplo de esto último es promover y liderar en la región de las américas acuerdos que se opongan a las deportaciones masivas de Estados Unidos en terceros países, la detención indefinida de los migrantes, así como la separación familiar.
- Hacer efectiva una política migratoria con carácter transversal en todos los niveles de gobierno e instituciones de asilo y protección humanitaria. Esto

## Producción de espacios de agenciamiento y estrategias de movilización, resistencia y disputa por derechos de poblaciones migrantes en México

---

implicaría reconocer la situación de ser un país de creciente flujo de movi-  
lidades y migraciones. Lo anterior es necesario para que el estado mexicano  
promueva y lleve a cabo un trato digno y atención humanitaria urgente para  
garantizar acceso a derechos básicos como la salud, la educación y la alimen-  
tación, tal y como ya está establecido en sus leyes.

### *2.- Acceso al Asilo*

- Fortalecimiento presupuestal y mayor personal a la Comisión mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)
- Hacer expeditos los procesos de asilo.
- Libre tránsito por el territorio nacional y que no se obligue a los solicitantes a permanecer en la entidad donde se inició el trámite.
- No detención de solicitantes de asilo. Sentencia de Suprema Corte (dictó no más de 36 horas de detención, esto no se acata)
- Emitir medidas alternativas a la detención.
- Fortalecer la información estadística sobre la población que se encuentra en trámite de la condición de refugiados.

### *3. Violaciones a derechos humanos*

- Implementar medidas de seguridad efectivas, y respetuosas de los derechos humanos en las fronteras.
- Sensibilizar al personal judicial sobre la necesidad de agilizar las denuncias presentadas por personas en contextos de movilidad.
- Reforzar la Comisión de Búsqueda de Personas Migrantes Desaparecidas en territorio mexicano.
- Reestructurar las líneas de acción de la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes, Fiscalía General de la Nación

## Producción de espacios de agenciamiento y estrategias de movilización, resistencia y disputa por derechos de poblaciones migrantes en México

---

- Fortalecer mecanismos para identificar vulnerabilidades de personas en movilidad, sobre todo en un momento en que se ha detectado que grupos delictivos controlan las rutas migratorias.
- Reconocimiento de documentos de identificación válidos para abrir cuentas bancarias y para acceder a otros derechos (Hay un desconocimiento por parte de autoridades).
- Garantía de acceso a salud mental: Atención psicológica a personas en contextos de movilidad en México. Atención del duelo migratorio y atención prioritaria a personas en tránsito y en situación irregularizada expuestas a condiciones de vulnerabilidad.
- Establecer sanciones para autoridades que violenten derechos de migrantes.

### *4.- Desmilitarización de la política migratoria*

- Eliminar la presencia de personal militar y de la Guardia Nacional (que ahora pasa a la SEDENA) en materia migratoria.
- Erradicar puntos de control y verificación a lo largo de las rutas migratorias desde la frontera sur y norte. Violatorio al libre derecho al tránsito.
- Derogación de la consideración del INM como órgano de seguridad nacional.
- A nivel ejecutivo, transparencia de los recursos vinculados a la materia migratoria.
- Incluir perfiles civiles y con especialización en derechos humanos dentro del Instituto Nacional de Migración y la COMAR, entre otros.

### *5.- Cambios legislativos*

- Aprobación legislativa para eliminar las multas por la entrada irregular
- Armonización de la Ley de Migración en todos los congresos estatales
- Trámites con costos accesibles y exoneración de pago para migrantes irregulares.

### ***6.- Infancias y adolescencias en movilidad***

- Garantía de la aplicación de los protocolos de atención de niños y adolescentes migrantes aplicable a nivel nacional y en coordinación entre los tres niveles de gobierno.
- Fortalecer las líneas de acción de la Unidad de Investigación de Delitos para Personas Migrantes, Fiscalía General de la Nación
- Revisión de los protocolos del Sistema DIF
- Suprimir privación de la libertad.
- Aplicar lineamientos de instrumentos internacionales sobre el interés superior del niño en todo momento.
- Fortalecer colaboración con SIPINNA (Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes)

### ***7.- Perspectiva de género***

- Capacitar y sensibilizar a agentes del Instituto Nacional de Migración, policías, personal militar y de la Guardia Nacional sobre necesidades de mujeres y población LGBT.
- Facilitar la entrada regular y estancia en México de mujeres víctimas de violencia de género.

### ***8.- Discriminación y acciones para hacer frente a la xenofobia***

- Eliminar las verificaciones migratorias y el perfilamiento racial
- Proponer la eliminación de rejas en las estaciones migratorias que opera el Instituto Nacional de Migración.
- Capacitaciones y sensibilización para combatir prejuicios, estereotipos y estigmatización, para personal gubernamental y población abierta.

## Producción de espacios de agenciamiento y estrategias de movilización, resistencia y disputa por derechos de poblaciones migrantes en México

---

- Agilizar los trámites de solicitantes de asilo para impedir que se aglomeren fuera de las oficinas de COMAR y con ello evitar muestras de xenofobia de vecinos.

### *9.- Coordinación interinstitucional y regional*

- Fortalecer la colaboración con países de la región para abordar la problemática migratoria de manera integral.
- Invertir en programas de desarrollo y ayuda humanitaria en los países de origen de migrantes.
- Incentivar el diálogo entre y con organizaciones y organismos internacionales.

### *10.- Replicar buenas prácticas*

- Establecimiento de ventanillas de atención a personas en contextos de movilidad.
- Atención a las necesidades de las familias.
- Resguardo de personal del INM a caravanas de migrantes
- Atención personas en Campamentos de migrantes.

### *11.- México frente al Cbp One*

- Emitir circular para que prestadores de servicios, transportistas y autoridades de gobierno permitan el libre tránsito en territorio nacional a las personas migrantes que cuenten una cita en la plataforma CBP ONE y que viajen con destino a algunos de los 8 puertos de entrada de Estados Unidos.
- Garantizar la puesta en marcha del “Corredor emergente de movilidad segura”, comprometido por las autoridades mexicanas el 31 de agosto de 2024, para auxiliar en el traslado terrestre de personas extranjeras que cuenten con una cita en el CBP ONE.

## Producción de espacios de agenciamiento y estrategias de movilización, resistencia y disputa por derechos de poblaciones migrantes en México

---

- Garantizar los dos puntos de salida de transporte terrestre, desde la Estación Migratoria de Villahermosa, Tabasco y la Oficina de Regulación Migratoria Zona Sur de Tapachula, Chiapas.
- Garantizar la unidad familiar en todo momento.
- Otorgar una Forma Migratoria Múltiple, con vigencia de 20 días para aquellas personas que con cita CBP One confirmada, opten por trasladarse desde Villahermosa, Tabasco y Tapachula, Chiapas, hacia EU. (El INM anunció este compromiso el 31 de agosto de 2024)
- Monitoreo externo de la sociedad civil para que se supervise el Corredor Humanitario establecido con la ampliación del CBP One hasta la frontera sur.

### SOBRE LOS AUTORES Y LAS AUTORAS

**Blanca Laura Cordero Díaz** es Doctora en Sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Maestra en Antropología Social por El Colegio de Michoacán A.C. y Licenciada en Sociología por la Universidad Veracruzana. Es profesora investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y co-coordinadora del Seminario Fronteras, Migraciones y Subjetividades en el Capitalismo Contemporáneo, adscrito a dicha institución. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras CONAHCYT, Nivel II. Actualmente sus principales líneas de investigación tienen que ver con la noción de trabajo vivo, ligada a procesos migratorios internacionales, y la configuración del Régimen de Frontera Norteamericano. Entre sus aportes destaca la incorporación de la autonomía de las migraciones como perspectiva de análisis de la migración en México y América Latina. Sus publicaciones recientes más relevantes son el capítulo de libro “Mujeres trans en tránsito: experiencias migratorias de subjetivación política”, en co-autoría con Hugo César Moreno Hernández, María José Morales Vargas y Maribel Valencia López, publicado en *Múltiples violencias en América Latina y el Caribe. Géneros, disidencias y alteridades* (CLACSO, 2023) y el libro *Migraciones en el orden hegemónico contemporáneo del sistema-mundo moderno*, coordinado junto a Ada Celsa Cabrera García y Eduardo Crivelli Minutti (2022).

## Producción de espacios de agenciamiento y estrategias de movilización, resistencia y disputa por derechos de poblaciones migrantes en México

---

Pablo  
Antonio  
Caraballo  
Correa

es sociólogo y docente venezolano, residente en México. Doctor en Sociología por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Puebla, 2023) y Maestro en Estudios por el Colegio de la Frontera Norte (Tijuana, 2018). Es miembro del equipo de investigación del Seminario Fronteras, Migraciones y Subjetividades en el Capitalismo Contemporáneo (ICSyH-BUAP). Sus principales líneas de investigación son cuerpo y migración, género y dinámicas de racialización y fronterización. Sus publicaciones más recientes son los capítulos de libro “Entre la nación y el des/arraigo. Notas sobre lo imaginario nacional en las narrativas de migrantes venezolanos en México”, en *Imaginario y representaciones en torno a las migraciones. Interconexiones a partir de México y Colombia* (UPAEP/USC, 2024) y “La frontera en el cuerpo. Blanqueamiento y racialización en las experiencias migratorias de hombres venezolanos en México”, en *Migraciones y movibilidades. Nuevas voces y miradas múltiples* (Colmex, en prensa).

Paula Alethia  
González  
Arellano

es investigadora independiente mexicana, doctora y maestra en sociología por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; licenciada en Antropología Social por la misma institución educativa. Forma parte del equipo de investigación del Seminario de Fronteras, Migraciones y Subjetividades en el Capitalismo Contemporáneo (ICSyH-BUAP) y del Seminario de Sociología de las Emociones (IIS-UNAM). Asimismo, es integrante del Sistema de Investigadoras e Investigadores del Estado de Puebla (2024). Sus principales temas de investigación parten de las narrativas y subjetividades expresadas por poblaciones en movimiento: generación 1.5, emociones, exilio, retorno y defensa del territorio. Sus publicaciones más recientes son los capítulos de libro: “Transgresiones” en *Venida sin paso. Narrativas fronterizas desde nuestra América* (CLACSO, 2023) y “Disponibilidad, expresiones de resistencia y autonomía de mexicanos Generación 1.5 retornados a México” en co-autoría con Fredi García en *Migraciones en el orden hegemónico contemporáneo del sistema-mundo moderno* (2022)

Lizbeth del  
Carmen  
Guerrero  
Ramírez

es abogada especialista en Derechos Humanos y Derecho Tributario. De nacionalidad Venezolana, residiendo en México desde el año 2018. Ejerce libremente la profesión en diversas materias. Trabajó en la Administración Pública de Venezuela por más de 30 años. Es colaboradora en redacción y reforma de leyes. Defensora de derechos humanos como integrante del Foro Penal Venezolano y en la actualidad, Directora de la Organización “Apoyo a Migrantes Venezolanos, A.C.”; Coordinadora del Grupo Promotoras de Derecho en la Migración en México, Líder del Grupo Proceso del MIRPS, Miembro fundador del Mecanismo de Diálogo entre Acnur México y Organizaciones Lideradas por personas Refugiadas y Desplazadas a la Fuerza y Miembro fundador del Grupo de Articulación para Latinoamérica y el Caribe de Organizaciones Lideradas por Personas Refugiadas y Desplazadas a la Fuerza. Se dedica al trabajo y a la investigación en el contexto del fenómeno migratorio y los flujos mixtos, en la Región del Continente Americano. Últimas publicaciones: Sistematización de Buenas Prácticas de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el contexto migratorio. Año 2022; Informe sobre el Principio de la No devolución en México. 2024.

## Producción de espacios de agenciamiento y estrategias de movilización, resistencia y disputa por derechos de poblaciones migrantes en México

---

Norma  
Angélica  
Cuéllar Díaz

es periodista e investigadora mexicana con doctorado en Sociología por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2021). Actualmente realiza una estancia de investigación posdoctoral en la misma institución. Forma parte del equipo de investigación del Seminario de Fronteras, Migraciones y Subjetividades en el Capitalismo Contemporáneo (ICSyH-BUAP). Sus líneas de investigación son: gobernanza neoliberal y violencia contra migrantes en tránsito por México. Tiene publicaciones sobre migración y política en revistas especializadas y en diarios nacionales. En 2024 ganó el segundo lugar en la primera edición del Premio Bienal de Tesis Doctoral Gilberto Bosques, convocado por el Colegio de la Frontera Norte y ACNUR. Algunas de sus publicaciones son: “Violencia, crisis humanitaria y migración forzada de Centroamérica”, en coautoría con Hugo Moreno en Nayar; López Castellanos (coord.), Procesos migratorios en la Centroamérica del siglo XXI (UNAM, 2018) y “Corrupción, contención y muerte de migrantes en México, la cara de un territorio frontera”, en Observatorio Ciudadano sobre políticas públicas para migrantes-Puebla. Reporte en Migración (2023).

Dunia  
Eduviges Jara  
Solenzar

es joven asociada de la Academia de Ciencias de Cuba (2018-2024). Ex-Docente e investigadora del Centro de Estudios Comunitarios de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas (2012-2019). Doctoranda del Posgrado en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Sus principales temas de investigación son las experiencias de espera de poblaciones migrantes en tránsito y sus subjetividades. Forma parte del equipo de investigación del Seminario “Fronteras, Migraciones y Subjetividades en el capitalismo contemporáneo” ICSyH-BUAP. Actualmente, investiga las experiencias diferenciales de la espera de migrantes cubanos rumbo a los Estados Unidos en las últimas décadas del siglo XXI.



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

<b>CLACSO Secretaría Ejecutiva</b>	<b>Karina Batthyány</b> Directora Ejecutiva <b>María Fernanda Pampín</b> Directora Editorial <b>Pablo Vommaro</b> Director de Investigación
<b>Equipo Editorial</b>	<b>Lucas Sablich</b> Coordinador Editorial <b>Solange Victory</b> <b>Marcela Alemandi</b> Producción Editorial
<b>Equipo Programa de Becas y Convocatorias</b>	<b>Teresa Arteaga</b> <b>Ulises Rubinschik</b>

Producción de espacios de agenciamiento y estrategias de movilización, resistencia y disputa por derechos de poblaciones migrantes en México / Blanca Laura Cordero Díaz ... [et al.]. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2025.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-977-7

1. Migración. 2. Personas Migrantes. 3. México. I. Cordero Díaz, Blanca Laura  
CDD 325

**CLACSO**

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Suecia

Sverige